

EN BUSCA DE LAS FUENTES DE GUAMAN POMA DE AYALA REALIDAD E INVENCION

por Pierre Duviols

Recordando las marchas con Wilfredo Loayza, Salvador Palomino Flores y Reiner Tom Zuidema por las tierras de Sondondo y sus espléndidos paisajes en pos de las huellas de Guaman Poma de Ayala.

Es harto sabido que la crítica de las publicaciones ajenas es un acto positivo que ayuda al progreso de las mismas. Basta que un crítico se someta a ciertas reglas elementales. La primera de ellas, tal vez, es que no debe modificar ni tergiversar el objeto de su crítica.

Jean-Philippe Husson ha publicado recientemente en esta misma revista un artículo titulado "En busca de las fuentes indígenas de Waman Puma de Ayala. Las raíces incas y *Yaruwillka* del cronista indio: ¿Invención o realidad?" (Husson 1995). Con este motivo reseña tres artículos míos, citando, resumiendo y comentando algunos pasajes de los mismos.

El objeto de las líneas que siguen no es comentar el artículo de J.Ph.Husson ni la tesis que defiende. No diré aquí por qué motivos esta tesis no me convence. Esto podría ser otro debate. Aquí sólo discutiré la manera, a mi modo de ver inexacta, de reseñar e interpretar lo que yo he escrito. Esta forma de proceder (fuera de la petulancia de la crítica, que no se tendrá en cuenta) me ha movido a responder y a examinar el mecanismo del razonamiento aplicado, porque me pregunto si la exposición de J.Ph.Husson respeta del todo las normas del discurso que todos nosotros usamos para comunicar por medio de revistas o de libros.

Para más claridad y comodidad, empezaré por recordar el contenido de los tres artículos míos en cuestión, artículos que se encuentran en números de revistas tal vez difíciles de conseguir. Luego intentaré definir y analizar los temas o argumentos empleados. Debo advertir al lector que se interese por esta clase de cosas, que tal vez pueda aburrirse al leer las ineludibles disquisiciones incluidas en estas páginas. Pero no hay remedio. Lamento que el contenido del texto que comento aquí me obligue a ello.

I. LOS ARTICULOS DE P. DUVIOLS

1a. *La periodificación política de las edades del Perú en la Nueva Corónica*

Mi artículo de 1980, al que alude Husson, tiene por título "Periodización y política: La historia prehispánica del Perú según Guaman Poma de Ayala". En él analizo la periodificación (Duviols 1980) —o sea distribución en períodos— que yo encontraba en la *Nueva Corónica*: 4 edades preincaicas, llamadas 1) Huariviracocharuna 2) Huariruna, 3) Purunruna 4) Aucaruna 5) Edad de los Incas 6) Edad de los españoles, subrayando que las cuatro edades prehispánicas, que hasta entonces los historiadores habían considerado y estudiado separadamente, estaban necesariamente vinculadas con las dos siguientes y que las unían un lazo ideológico significativo, que importaba constatar y explicar.

Señalaba en mi comentario las siguientes características de la periodificación de la *Nueva Corónica*.

Definición

Esta periodificación tiene un sentido y un objetivo político y religioso. Sirve para demostrar

a) que la dinastía de los Incas había sido instaurada por el demonio (siendo Manco Cápac hijo suyo), que los Incas habían sido unos criminales, unos usurpadores que oprimían el pueblo, y que por lo tanto no tenían derecho a poseer ni a gobernar el Perú.

b) que los españoles habían sido los primeros pobladores del Perú —por que los Huariviracocharuna, descendientes de Noé, eran ancestros suyos—, que habían introducido la ley cristiana y la lucha contra las idolatrías diabólicas; que por lo tanto tenían derecho a poseer y gobernar este reino.

Constataba que esta periodificación ideológica era en suma una versión particular de la tesis colonialista del Virrey Toledo, que encontramos por ejemplo en la *Historia* de Sarmiento de Gamboa.

Origen

Yo explicaba también que esta periodificación

a) en su conjunto (y en ella las famosas cuatro edades prehispánicas), no puede tener un origen autóctono.

b) que es una traslación y aplicación a la Historia del Perú de un modelo de la historia profana del mundo, frecuentemente usado en Europa por varios historiadores y cronistas oficiales desde la Edad Media hasta el siglo XVI, un modelo calcado a la vez en el mito griego de las cuatro edades metálicas, en una profecía de Daniel y —en su forma mesiánica— en la periodificación agustiniana de la historia del mundo en siete edades. En trabajos posteriores, he relacionado más precisamente esta periodificación con las que acostumbraban elaborar en Europa algunos historiadores oficiales al servicio de ciertos reyes católicos pretendientes a la sucesión del Imperio de Occidente, o al servicio de Carlos I (Carlos Quinto) para justificar y ensalzar su política católica. En ellas, estos cronistas exponían las etapas de la historia profana del mundo (paralelas a las de la historia sagrada), explicando que, después de cuatro edades positivas desde el punto de vista de la religión y moral cristianas, había llegado una edad negativa y perversa en que el demonio estaba triunfando. Esta era justamente la época “actual” del cronista (segunda parte del siglo XVI), caracterizada por el desarrollo de la herejía protestante y del aumento del peligro turco. El cronista oficial se esforzaba por demostrar con argumentos teológicos, jurídicos e históricos que entre los competidores a la elección, tal o cual rey europeo, candidato al Imperio, era el más capacitado para contrarrestar esos peligros e inaugurar así la sexta edad. Esta debía preparar la séptima que era la del Juicio Final. A este esquema corresponde la estructura de la tesis de la *Nueva Crónica*. En ella los Incas juegan el mismo papel que los herejes de los Países Bajos y sobre todo el mismo que los turcos. El futuro emperador, y con mas abundamiento el emperador electo Carlos I, inaugura la sexta edad, que es justamente la de los españoles en el Perú, según la *Nueva Corónica*.

1b. *El manuscrito de F. Fernández de Córdoba y las cuatro edades primitivas del Perú*

El título es: "Guaman Poma de Ayala, historiador del Perú antiguo: una nueva pista" (Duvols 1983 b) y versa sobre un problema de fuentes. En este artículo, constato y revelo un hecho, un dato que había pasado desapercibido: al principio de su crónica intitulada *Memorial de las Historias del Nuevo Mundo Pirú* (Salinas 1951), en la que se encuentra un capítulo sobre las cuatro edades preincaicas con sus nombres ("Huariviracocha", etc.), Buena-ventura de Salinas y Córdoba enumera historiadores que han tratado del Antiguo Perú, y entre ellos destaca al Licenciado Francisco Fernández de Córdoba, "*natural del Pirú, Abogado de aquesta Real Audiencia de los reyes en sus cuadernos de mano donde con elegancia y gran curiosidad nos da luz de grandes antigüedades en diversos lugares y a diferentes intentos refiere él que por legítima sucesión de sus claros progenitores, de unos en otros poseyeron el Perú los Reyes Incas más de quinientos y once años auiéndole tenido antes los primeros capitanes y caudillos en otras tantas edades. En la primera Huari Viracocha Runa, en la segunda Huari Runa, en la tercera Purunruna y en la cuarta Auca Runa*"¹.

Al escribir "los demás" ("refiere él y los demás"), parece que Salinas se refiere a algunos autores que había mencionado en líneas anteriores. Entre ellos, al tal vez imaginario Auquiruna "quipucamayoc de grande autoridad" y a varios cronistas citados, según dice, por "Antonio Posseuino en la Biblioteca, tomo segundo, libro diez y siete". No he consultado la obra y por consiguiente no puedo descartar la posibilidad de que algunos de los autores mencionados en esa bibliografía haya tocado el tema de las cuatro edades. Sin embargo, la lista de autores que reproduce Salinas parece ser más bien un mero alarde de erudición. Lo que de todos modos se puede sacar en limpio de esta frase es que el cronista sugiere que ha tomado sus datos sobre las cuatro edades en los cuadernos de F. Fernández de Córdoba.

Por otro lado, sabemos que Guaman Poma menciona en su crónica estas mismas cuatro edades primitivas con los mismos nombres que Salinas trae en su crónica, y estos nombres son también los mismos que se habrían

1. La disposición de los párrafos y la puntuación de la edición de 1951 son arbitrarias y hacen difícil la comprensión del texto. Debo a la gentileza de la Doctora Sonia Rose una fotocopia de esta página procedente del rarísimo ejemplar de 1630. Así pude constatar que la edición de 1951, aunque usa letra distinta, reproduce exactamente la estructura de las páginas de la edición de 1631.

encontrado en los “cuadernos de manos”, es decir en el manuscrito de Fernández.

Resulta de ello que, contando la información de Salinas sobre el manuscrito desconocido de Fernández, son tres las obras literarias que mencionan las cuatro edades preincaicas con los mismos nombres, siendo conocidas dos de ellas y la tercera, la de Fernández, presunta. De esto surge el problema de la eventual filiación entre estas obras en cuanto a la distribución y a los nombres de las edades prehispánicas. Sabiendo que una de las dos obras conocidas (la de Salinas) se refiere a la obra desconocida (la de Fernández) como a su fuente, podemos preguntarnos si la otra obra conocida (la de Guaman Poma) no ha tomado también los nombres de las cuatro edades, y tal vez también la periodificación, en la obra desconocida de Fernández. Dicho de otra forma, podemos emitir la hipótesis de que Guaman Poma ha tomado varios de los datos de sus primeros capítulos en el manuscrito de Fernández.

Si no hubiera más factores de correspondencia en juego, esta pregunta sería una simple suposición o hipótesis, aunque no falta de interés. Pero en mi artículo enumero otros datos que constituyen indicios, o sea huellas convergentes hacen que esta hipótesis sea una “pista”. Hay indicios externos e indicios internos.

Indicios externos

Sabemos que Guaman Poma pretende descender de los “Yarovilca”, “reyes” o “emperadores” de los Yaro, grupo étnico instalado entre el alto Marañón y el alto Huallaga, en la región de Huánuco.

Por otro lado, en un estudio de Aurelio Miró Quesada, hallo los siguientes datos sobre la familia de F. Fernández:

- a) era de Huánuco,
- b) un abuelo suyo había sido encomendero de los Yaro.

Como sabemos que Guaman Poma era originario de la región de Huánuco, importa también constatar y señalar que Diego de Aguilar y Córdoba, padre de F. Fernández y “celebrado poeta y escritor”, autor de “El Marañón”, fue corregidor de Huamanga entre 1603 y 1607.

Así aparecen puntos de coincidencia entre los autores de las tres obras en cuestión en los que a las cuatro edades se refiere.

Indicios internos

En mi artículo de 1980, en el que he tratado de mostrar el origen europeo de la periodificación política, insistía ya en el hecho de que la tesis teológica, jurídica y política toledista que adopta y reproduce Guaman Poma en los capítulos iniciales dedicados a aquella periodificación, no debió haberla concebido el mismo cronista indio, porque esta tesis exigía conocimientos históricos, teológicos, jurídicos, escolásticos a la vez variados y precisos, porque también su concepción y elaboración se explicaban y justificaban en la época de Toledo y en relación con la política de este virrey, más bien que en el ambiente de principios del XVII. Finalmente porque las ideas expuestas en la tesis de la periodificación contradicen otras actitudes típicamente lascasianas incluidas en la crónica, de tal manera que al juxtaponer posturas ideológicas contrarias, el cronista delata cierta incompreensión del contenido de las mismas, lo que constituye un indicio más de que él mismo no fue quien debió concebirlas ni elaborarlas.

En el artículo de 1983, intenté poner de manifiesto otros hechos, o indicios internos, que se pueden constatar al comparar las crónicas de Guaman Poma y de Salinas.

Guaman Poma y Salinas, copistas infieles de un modelo común de la periodificación

Hemos visto que la periodificación de las cuatro edades primitivas cobra su sentido solamente en relación con la periodificación global en seis edades y en particular por contraposición a la quinta, que es la de los Incas en cuanto a los aspectos religiosos, políticos y jurídicos. En ambas crónicas, la periodificación y su ideología rebasan en un relato pseudo-histórico que tiene por objeto ilustrar, simbolizar y justificar la tesis general. Es fácil destacar los episodios esenciales que dan al relato su coherencia significativa. Así, a propósito del origen de la dinastía de los Incas, Mama Huaco aparece como una hechicera, inventora de la idolatría, mujer del demonio y madre de Manco Capac. Estos datos, que se encuentran en ambas crónicas, sirven para introducir el episodio tan importante llamado 'de la cueva' o 'del dorado', que tiene por función poner de realce la trampa diabólica armada para engañar al pueblo y fundar así la dinastía sobre bases contrarias a la ley divina y humana, lo que permite al autor (desconocido) del relato esgrimir el argumento toledista de la no legitimidad de la dinastía de los Incas: Mama Huaco, ayudada por Pilcosisa, cría al niño Manco en una cueva; cuando ya es mayor,

las dos mujeres le visten de oro y plata y le hacen salir de la cueva al mismo tiempo que el sol, cuyos rayos resplandecen en el vestido del joven; el pueblo convocado cree que Manco es hijo del Sol y lo acepta por rey. Aquella aparición deslumbrante del joven Manco Cápac, vestida de oro, es conocida por los historiadores como el episodio 'del manto dorado'.

Otro ejemplo es la leyenda (también de origen católico) de la conversión del Inca Viracocha al monoteísmo y su consiguiente dedicación a destruir los ídolos. Es también un elemento importante de la tesis, porque sirve para demostrar que, a pesar de semejante manifestación de la providencia divina, y del consiguiente progreso religioso, los Incas posteriores a Viracocha no hicieron caso a aquel aviso de Dios, sino que, otra vez presas del demonio, reincidieron en la idolatría.

Pues bien, aquel episodio 'del manto dorado' tan esencial en la tesis de la periodificación, está en la crónica de Salinas pero no en la de Guaman Poma, quien no se dio cuenta de la importancia de este pasaje. En cuanto al cambio religioso que habría introducido el Inca Viracocha, lo menciona Salinas, al mismo tiempo que su nueva política iconoclasta, mientras que Guaman Poma incluye solamente la destrucción de los ídolos, olvidándose de la conversión de Viracocha, que sin embargo es lo esencial en cuanto al sentido político que debe cobrar este episodio dentro de la periodificación ideológica, y fuera de su contexto teológico la mención aislada de la destrucción de los ídolos carece de sentido. A la inversa hay elementos o detalles que son piezas necesarias de la tesis, y que encontramos en la crónica de Guaman Poma, no en la de Salinas. Los elementos o detalles que están en una de las dos obras y no en la otra no parecen haber sido inventados por cada uno de los dos autores. Todo esto sugiere que ambos cronistas –y especialmente Guaman Poma– han utilizado una fuente escrita que contenía una versión suficientemente completa y coherente de la tesis. Esta fuente, podría ser la que indica Salinas. Ahora bien, añadiré que tampoco se puede descartar la eventualidad de fuentes distintas pero afines. Esto no cambiaría nada en cuanto al que Guaman Poma parece haber copiado estas anécdotas ejemplares por pedazos y sin percatarse de su contenido semántico.

Estas coincidencias de datos externos e internos son los indicios que invitan a formar la hipótesis, o pista, de que Guaman Poma pudo tener contactos con esta familia criolla y con sus papeles, directa o indirectamente, en circunstancias y fechas que ignoramos.

Después de leer el erudito estudio de Guillermo Lohmann Villena sobre Fernández de Córdoba (Lohmann 1988), en el que se dan muestras del estilo del autor de los ‘cuadernos’ perdidos y se destaca su conceptismo y culteranismo, me pregunto si los ‘cuadernos’ no se habían inspirado en otro texto anterior, texto tal vez escrito por su padre Diego de Aguilar y Córdoba, escritor criollista y corregidor de Huamanga en 1607-1609, o que se encontraba en la biblioteca de su padre, o en otra de Huamanga... Mi artículo del año 1983 termina sobre esta suposición, que no se debe descartar como hipótesis de trabajo.

3. *La cuestión de las fecha*

En el examen de las posibilidades de contacto entre Guaman Poma y sus fuentes, no sirve tomar en cuenta las fechas de redacción o de publicación de las obras involucradas en esta problemática, porque un contacto, una influencia, la comunicación y conservación de unos datos, o también un plagio pueden haber ocurrido en una fecha anterior a la de la redacción o publicación de la obra. Además en el caso particular de las fechas que nos ofrece el cronista y que se acostumbra atribuir a las etapas de la redacción de la *Nueva Corónica*, no creo que se puedan aceptar como si fuesen probadas e indiscutibles.

2. *Huari y llacuaces. Oposición y complementaridad*

En 1973, he publicado en el tomo XXXIX de la *Revista del Museo Nacional* de Lima, un artículo intitulado: “Huari y Llacuaz. Agricultores y pastores. un dualismo prehispánico de oposición y complementaridad”. Este artículo no se dedicaba como los dos anteriores al estudio de un problema de fuentes europeas y criollas, sino a una cuestión exclusivamente autóctona.

Tomando por fuente las informaciones de idolatrías del siglo XVII sobre la región de Cajatambo y Recuay, estudié el sistema de relaciones mutuas de dos grupos sociales, que en muchos pueblos constituían ayillos diferenciados llamados ‘huaris’ o ‘llacuaces’. Los huaris se caracterizaban por su connotación con la tierra cultivada, el agua, el subsuelo, la ecología de la queshua, el dios Sol; los llacuaces por su connotación con el pastoreo de camélidos, la ecología de la puna, el dios Trueno. Yo definía entonces estos grupos como ‘étnicos’, los pueblos en que vivían como ‘pueblos biétnicos’, y también creía que se debía asimilar el sistema de connotaciones pastorales o agrícolas atribuido a cada uno de estos ayillos especializados a su

ecología, y a su modo y medios de producción. Según los documentos, los llacuaces descendían de conquistadores que habían venido del Este, y los Huaris de grupos que ya se encontraban en el sitio cuando llegaron los llacuaces, pero que anteriormente habían venido del Oeste. Basándome en algunas genealogías de curacas, traté de precisar la época de las migraciones. En resumidas cuentas, yo interpretaba al pie de la letra la tradición indígena registrada en los documentos, como si se hubiese tratado de datos históricos.

II. COMO J. PH. HUSSON LEE E INTERPRETA ESTOS TRES ARTICULOS

Confusión entre el cronista y su crítico

1) En la página 30, párrafo 3, J.Ph. Husson escribe que Duviols presenta "una tesis original en un artículo dedicado a la interpretación de las semejanzas evidentes que asemejan, en las obras de Waman Puma y de otro cronista, fray Buenaventura de Salinas y Córdova, los capítulos dedicados a las cuatro edades del Perú preincaico (Duviols 1983)". Añade, en la quinta frase de este párrafo: "*Duviols invoca la mediación de un pariente de Salinas*, Francisco Fernández de Córdova, autor de unos cuadernos hoy perdidos. Fueron estos cuadernos desconocidos los que según el influyeron ambos cronistas" (*subrayado mío*). No es así, Husson me ha confundido con Salinas. En efecto, el que invoca la "mediación" (o sea la influencia), no soy yo sino Salinas. Por lo mismo, esta "invocación" no es una "tesis" mía. Debo rectificar e indicar que se trata de una información de Salinas.

J.Ph. Husson menciona solamente muchas páginas después, y de paso, que Salinas es autor de aquella información, cuando el lector tiene ya pocas posibilidades de reinterpretar correctamente lo que ha leído anteriormente y que sirve de base a la crítica de J. Ph. Husson.

Tesis e hipótesis, indicio y prueba

2) Página 30, § 4, Husson añade: "Si adoptamos *el punto de vista de Duviols*, los datos que nos proporciona Waman Puma acerca de sus antepasados Yaruwillka y, más generalmente los que se refieren a las cuatro edades del Perú preincaico, no sólo *fueron recogidos* de los misteriosos *cuadernos* de Fernández de Córdova sino también *surgieron* de la imaginación de este" (*subrayado mío*). Husson sigue confundiendo la información de Salinas con lo que digo yo, habla de mi punto de vista, igual que arriba hablaba de mi

‘tesis’, mientras que en realidad se trata otra vez de la información de Salinas. Al leer esto, cualquier lector debe pensar que yo afirmo que los cuadernos mencionados por Salinas son la fuente de Guaman Poma. No he escrito esto. En mi artículo, arriba resumido, a) no he dicho que Guaman Poma *ha recogido* los datos sobre los Yarovilcas, sino que en él examino los argumentos que pueden o podrían apoyar la hipótesis de que Guaman Poma hubiese tomado sus informaciones sobre los Yarovilcas en el manuscrito de Fernández de Córdoba, b) no he dicho que estos datos *surgieron* de la imaginación de Fernández (esto lo sugiere Salinas, como ya se ha dicho), sino que busco y enumero circunstancias que pueden o podrían abonar esta hipótesis. en el presente caso, J.Ph. Husson confunde dos veces la posibilidad del hecho con el hecho mismo, lo real y efectivo con lo potencial, la hipótesis con el hecho probado. Que lo haga es cosa suya. Lo que no me parece conveniente, es que me atribuya tal confusión.

Debo repetir ahora el principio de la primera frase que he citado: “...Pierre Duviols presenta una *tesis* original en un artículo dedicado a...” (subrayado mío). el uso de la palabra ‘tesis’ delata un segundo error; todo pasa como si J.Ph Husson no se hubiese percatado del título del artículo mío que pretende reseñar y comentar. El título del artículo original en francés era: “Une source *vraisemblable* de Guaman Poma de Ayala pour l’histoire pré-incaïque et incaïque: les cahiers de Francisco Fernández de Córdoba” (Duviols 1983 a). Subrayo aquí ‘source vraisemblable’ (=‘fuente verosímil’). He invocado, pues, una fuente “verosímil”, no una fuente “verdadera”. Este artículo se ha traducido al español con el siguiente título, que es más exacto todavía: “Guaman Poma, historiador del Perú antiguo: *Una nueva pista*” (subrayado mío).

Leemos en el diccionario de la Real Academia Española: “**Hipótesis**: “Suposición de una cosa, sea posible o imposible para sacar de ella una consecuencia”, y ” **Pista** = “Conjunto de indicios o señales que pueden conducir al a averiguación de un hecho”. Una pista no es lo mismo que una tesis, un indicio no es una certidumbre Otra vez recordaré que es importante la diferencia que hay entre lo posible, lo conjeturable y lo cierto, lo probado. En el artículo, a partir de un hecho elaboro una hipótesis. Además señalo más hechos que son otros tantos indicios o huellas, o rastros, lo que convierte mi hipótesis en algo más concreto, nutrido y sugestivo, que es una pista. Según se trate de un hecho o de una virtualidad, conviene usar cierto modo verbal. Al hecho corresponde el indicativo, a la eventualidad el potencial².

2. No era necesario esforzarse mucho para entender que mi artículo expone una hipótesis.

El § 2 de la página 31 revela otra confusión: “Si coincidieran con la realidad esta admirable construcción intelectual, ya no cabría duda alguna sobre los presuntos antepasados *Yaruwillka*. el inconveniente es que no tenemos la más mínima prueba de que tal fue el contenido de los *Cuadernos* de Francisco Fernández de Córdoba, ya que, como lo dijimos, esta obra se perdió”. La cláusula irónica ‘esta admirable construcción intelectual’, y luego ‘especulación’, se refieren a mi hipótesis y a mi esfuerzo para recolectar los indicios que pueden contribuir a establecer una relación entre Guaman Poma y Fernández, quien, según Salinas, *es* autor de los ‘cuadernos’. Pero ‘construcción intelectual’ o ‘especulación’ son fórmulas perfectamente convenientes al caso, porque expresan bien el proceso mental de elaboración de una hipótesis. J.Ph. Husson no lo entiende así, ya que las usa en tono irónico, es decir en sentido contrario de lo que las palabras aparentan expresar, y esto revela que no se ha convencido de que una hipótesis es justamente y por antonomasia, una ‘construcción intelectual’. También escribe: “... hasta el día hipotético que vea la aparición de un ejemplar [de los cuadernos], tenemos derecho a considerar la tesis de la influencia de su autor sobre el cronista indio como una pura especulación” (p. 31, § 2). Otra vez se usa aquí impropriamente la palabra ‘tesis’ en lugar de ‘hipótesis’. Si conociéramos el manuscrito en cuestión ¿entonces no habría sido necesario elaborar una hipótesis! ¿Si la hipótesis fuese validada antes de elaborarse, no sería necesario elaborarla!

Amputación de la comparación ideológica

J. Ph. Husson da cuenta de mi artículo incompleta e inexactamente. Amputa su reseña, y por lo mismo mi artículo, olvidándose de citar el análisis que hago de la manera cómo Guaman Poma y Salinas tratan respectivamente de la tesis histórica y política que va necesariamente unida con la distribución

constato que en él voy acumulando formas verbales u otras que expresan lo posible, lo eventual, y cuya realización depende del cumplimiento de ciertas condiciones: “... Es **poco probable** que Guaman Poma haya escogido y adoptado él mismo el término de Yarovilca...” (p. 108); “Por el contrario es **concebible** que D. Francisco...”; “D. Francisco **habría llegado** más lejos...”, el **habría hecho** descender al primer rey Yarovilca...”; “**Así** los Yarovilca —sugeridos **tal vez** por los Yaro de la encomienda de su abuelo—... **pudieron haber sido** utilizados por don Francisco...”; El (don Francisco) **podría haber tomado** el material...”. El artículo concluye sin afirmar nada, con las siguientes frases: “¿Se trata de una hipótesis inverificable?. ¿Entonces algún día [hallaremos] los cuadernos de Francisco Fernández?. Estas preguntas finales confirmaban que la hipótesis exigía varias confirmaciones para ser validada.

y los nombres de las edades, o sea la periodificación ideológica de estas edades. He recordado este aspecto de la cuestión arriba, al reseñar mi propio artículo. Creo que es un aspecto importante de la cuestión. Debería compararse con los datos que trae el nuevo artículo de Sophie Plas acerca de la manera cómo Guaman Poma explota sus fuentes (ver *infra*).

La cuestión de las fechas

En el § 3 de la p.31, J. Ph. Husson confronta fecha. Sobre este punto, ver *supra*. También critica la (segunda) hipótesis de que la periodificación política fuese obra del padre de Fernández: “Pierre Duviols no se da por vencido y recurre a la intervención de un nuevo mediador: Diego de Aguilar y Córdova, padre de Fernández de Córdova, que ocupaba el mismo oficio en 1607 y a quien su hijo habría dejado alguna copia de sus cuadernos manuscritos. ¡Diego de Aguilar pudo inclusive ser inspirador de su hijo!”. Lamento que en esta frase el tono sarcástico, no vaya acompañado por un mínimo de razonamiento. Casualmente, la pista de Diego de Aguilar me parece hoy tan interesante como la de su hijo Fernández. Sería demasiado largo tratar de ella aquí. Justamente sería preciso analizar las implicaciones eventuales del criollismo en la elaboración de la tesis de la periodificación. Pero falta tiempo.

El modelo europeo y la información autóctona confundidos

En el tercer párrafo de la página 30, J. Ph. Husson menciona también al final de la primera frase “... los capítulos dedicados a las cuatro edades del Perú preincaico”. En la frase siguiente menciona “*esta* periodización...”, estableciendo así una equivalencia de sentido entre “los capítulos preincaicos” y la “periodización”, es decir entre dos cosas muy diferentes, porque hay elementos autóctonos integrados en la periodificación que tienen origen europeo y por otra parte hay otros elementos autóctonos que se hallan en el capítulo de las cuatro edades y no van incluidos en la periodificación. Semejante asimilación y globalización obradas por la introducción del pronombre ‘*esta*’ tiene por consecuencia reducir la multiplicidad y complejidad de elementos diversos que contienen el capítulo de las cuatro edades al sistema político de la historia andina, utilizando la figura retórica llamada metonimia, que consisten en reducir el todo a solamente una parte del todo. Cuando J. Ph. Husson escribe inmediatamente después: “Sabido es que Pierre Duviols niega rotundamente cualquier tipo de origen autóctono o esta periodización”, (dejando aparte lo ‘rotundamente’ que es muy excesivo debo advertir que efectivamente esto corresponde a mi opinión, ya que, como lo he dicho, todo

este sistema teológico y jurídico aplicado a la historia del Perú procede de una tradición y de un modelo europeos. en otra parte (p. 57) J.Ph. Husson añade: “En lo que se refiere a la división del pasado preincaico en cuatro edades, en cambio, su procedencia europea es innegable”, lo que no contribuye en aclarar las cosas.

Pero a continuación, en el mismo párrafo que estaba comentando, leemos esto: “a todas luces [P. Duviols][no concibe que el *trozo* de la *Nueva Crónica* haya sido inspirado por una fuente que no sea de origen europeo” (subrayado mío ¿A qué se refiere J.Ph. Husson al declarar que yo “no concibo” (es decir que no soy capaz de entender o imaginar) que este “trozo” puede tener origen andino, y al dar así a entender que él mismo, en cambio, es capaz de entender muy bien que el “trozo” pueda tener origen autóctono? Al decir esto J. Ph. Husson manifiesta que él opone una aproximación y un juicio exactos a una aproximación y a un juicio erróneos. Evidentemente, al mencionar este “trozo”, él no se refiere a la ‘división del pasado preincaico’ ni puede oponer otra opinión suya al respecto, dado que ha escrito que admite el origen europeo de ésta. Es claro que solamente puede referirse a los capítulos preincaicos globalmente, a todos los elementos e ingredientes de aquellos capítulos preincaicos y en particular a sus ingredientes autóctonos. Es decir que J. Ph. Husson, ejecutando un resbalón semántico, invierte de repente la figura metonímica que había adoptado y se refiere ya a **todas** las alusiones y elementos autóctonos del capítulo preincaico de la *Nueva Crónica*. En la página 56, reincide en el mismo desliz y la misma acusación gratuita, al escribir a propósito de otro artículo mío de 1973: “El investigador [P. Duviols] distaba mucho entonces de *rechazar en bloque*, como una creación europea, *el capítulo de las cuatro edades*” (subrayado mío). La verdad es que ni ayer ni hoy rechacé ni rechazo en bloque como una creación europea el capítulo de las cuatro edades. Es que no me parece conveniente asediar los problemas coloniales etnohistóricos y literarios con una postura estética y ética basada en un maniqueísmo que va oponiendo un ‘todo autóctono’ a un ‘todo europeo’ o un ‘todo europeo’ a un ‘todo autóctono’, postura tan simplificadora como simplista y a mi modo de ver poco científica.

La periodificación [o ‘periodización’] y los ‘capítulos preincaicos’

Mi artículo contiene exclusivamente el estudio de la ‘periodización’ [o sea periodificación], —con los argumentos, y los sucesos y datos que apoyan esta tesis— así como las referencias a las fuentes europeas del material ideológico que interviene en la tesis. Cuando, al fin del artículo, en el párrafo

‘Conclusión’, escribo que: “... el contenido de los capítulos no se origina en la tradición andina, ni se le debe atribuir valor histórico alguno” (p.17), es evidentemente a este sistema ideológico de la historia que me refiero y *a nada más*, puesto que en el artículo se trata solamente de este sistema ideológico de la historia, o sea de la periodificación.

Por consiguiente, en este artículo no trato de los elementos o datos autóctonos que los capítulos preincaicos contienen, ni tenía por qué tratar de ellos porque no era éste el tema de la investigación. Los muchos y apasionantes problemas que pueden sugerir aquellos elementos forman una cuestión distinta. En la “Conclusión”, escribo como se ha dicho, que el modelo histórico expuesto no se origina en la tradición andina, y añado: “*a pesar de que los nombres que designan las cuatro edades pertenecen al quechua, a pesar de otras muchas alusiones a la realidad autóctona...*” (p.17). Esto basaba para expresar aquella evidencia, que todos podemos constatar con sólo abrir el libro de Guaman Poma: que hay en él muchas menciones de la realidad autóctona y que sería absurdo negarlo. es por lo mismo inexacto afirmar que niego cualquier origen autóctono a los capítulos que versan sobre las edades preincaicas.

En las obras de los cronistas coloniales desembocan por lo menos dos grandes tradiciones distintas que se mezclan y combinan según criterios, modalidades o azares que el investigador debe intentar desentrañar y definir. Sería absurdo oponer una de estas dos tradiciones culturales a la otra, privilegiar una de las dos y postergar la otra sistemáticamente. Tal actitud significaría que el investigador no ha captado bien la complejidad de la problemática y que, olvidándose de las reglas elementales que impone la deseable objetividad científica, se deja llevar por gustos o apasionamientos.

La ilusión de los resultados ‘definitivos’

Otro principio integrante y elemental de cualquier investigación de tipo científico es que nunca se debe ni se puede decretar que cualquier estudio es exhaustivo y que los resultados conseguidos son definitivos. Pido al lector me disculpe por escribir tales evidencias, pero estoy obligado a ello. Constató que en la página 67, § 3 de su artículo, J. Ph. Husson reivindica como si fuera una idea novedosa la necesidad de estudiar las fuentes indígenas de Guaman Poma (necesidad evidente, que a nadie se le ha ocurrido ni se le ocurre negar) y con este motivo porque, según él, el problema estaría ya resuelto: “Sus

fuentes europeas son hoy día bien conocidas, gracias a diversos estudios entre los cuales destacan los de Rolena Adorno”.

Saludaremos, de paso, a Rolena Adorno cuyas contribuciones a los estudios pomianos son excelentes y utilísimas. Pero la cuestión es distinta, ella versa sobre las fuentes europeas oscurantista. Nos dice que no debemos más investigar acerca de las fuentes europeas, porque este tipo de trabajo ha rendido todo lo que podía rendir.

Felizmente, no todos comparten una postura tan negativa. Algunos siguen reflexionando e investigando, y aportan nuevos conocimientos y resultados en lo que toca a las fuentes europeas del cronista. cuando se publicó el artículo de J. Ph. Husson, justamente salía otro, de Sophie Plas, intitulado “Une source européenne de la *Nueva Crónica y buen Gobierno* de Guaman Poma de Ayala” (Plas 1996).

En él, la autora revela que Guaman Poma ha tomado el sistema y la periodificación de las edades bíblicas (periodificación paralela a la periodificación de las edades del Perú) a la *Cronografía y repertorio de los tiempos*, de Jerónimo de Chávez, basándose en la edición de 1584. Traduzco solamente un pasaje de este interesante trabajo:

“El manuscrito de Guaman Poma reproduce según su orden cronológico las genealogías bíblicas, papeles e imperiales del título 62 del libro de Chávez, o sea 24 folios de la edición de 1584 (Guaman Poma 1992: p.23 a 47. Chávez 1584: f.57v.). Sin embargo el nombre de Chaves nunca es mencionado. Es notable sin embargo que en otros lugares de la crónica, Guaman Poma habla de astrólogos, poetas, filósofos y describe el objeto de sus trabajos: los que conocen el tiempo, los meses, los años, los planetas, su curso, la tierra, el cielo y la riqueza del mundo. el movimiento de la luna, de las estrellas, de los eclipses y sus cometas, la hora, el domingo, el mes, el año, para saber cuando hay que sembrar y cosechar (Guaman Poma 1992: p.13, 143, 883 y 884). Cada uno de estos temas es estudiado en detalle en la *Cronografía de los tiempos*. Sin embargo, en este caso también, el único astrólogo nombrado por Guaman Poma no es Chávez sino un indio analfabeto nombrado Juan Yunpa (Guaman Poma 1992: 885). ¿trátase de un olvido o de una voluntaria ocultación de su fuentes literarias?”.

Esta es una importante revelación sobre la manera cómo el cronista utiliza sus fuentes.

“Guaman Poma recogió sus datos de la tradición andina”

Desde la página 53, J. Ph. Husson cita varios pasajes de mi artículo “Huaris y llacuaces...”. algunos de mis planteamientos y algunas de mis conclusiones que adopta y hasta reivindica Husson me parecen hoy superadas. Luego explicaré por que.

Jean Philippe Husson escribe que, en 1973 –fecha de la publicación de este artículo– “[Duviols] no vacilaba en afirmar que Guaman Poma recogió sus datos de la tradición andina”. Cita a continuación una frase en la que digo que Guaman Poma “recogiendo las tradiciones de los antiguos huancas y yarovilcas acerca de los ‘Uariruna’, completa este cuadro enumerando algunas de las artes agrícolas que introdujeron” (p. 56, 6). Comenta a continuación: “Ya los vemos, el investigador distaba mucho de rechazar en bloque, como una creación de origen europeo, el capítulo de las cuatro edades de Waman Puma” (p. 56, § 7 y 8), y prosigue: “El párrafo siguiente es aún más revelador de su opinión, veinte años antes...”. En este párrafo, yo decía que los rasgos y manifestaciones culturales de los huaris, según la tradición de Cajatambo, correspondían a lo que escribe Guaman Poma de los hombres de sus dos primeras edades: “Guaman Poma de Ayala recoge en su tierra de Lucanas la tradición de dos edades primitivas en la protohistoria del Perú, que corresponden a dos olas de huaris, la de los Uariracocharuna y la de los Huariruna...”, y también: “Lo sustantivo y significativos que en estas páginas de Guman Poma, las proezas técnicas de los Uariruna corresponden exactamente con las de los antepasados de los huaris de Huaylas y Cajatambo”. (p. 57, §1). Después de citar estos pasajes, añade Jean Philippe Husson: “siete años más tarde (1980), Pierre Duviols sostenía el origen europeo de la periodización que rige el capítulo de las cuatro edades y, en 1983, proponía a Francisco Fernández de Córdova como autor de primer plano en la génesis de dicho capítulo” (p. 57, § 2).

Si debiese dar mi opinión actual sobre estos puntos tocantes a Guaman Poma, tendría que matizar bastante o corregir lo escrito en 1973:

a) Si antes yo ‘no vacilaba’ en afirmar que Guaman Poma recogió las tradiciones de los antiguos Huancas y Yorivilcas acerca de los ‘Uariruna’, ahora vacilo mucho desde que en 1980 he constatado que la periodificación tiene origen europeo.

Por otro lado, al examinar los nombres y datos autóctonos en este capítulo y datos autóctonos en este capítulo, observo que al lector le puede

parecer arbitrario el hecho de que Guaman Poma, como autor o transcriptor haya elegido estos y no otros, así como puede parecer arbitrario el lugar de la inserción de estas palabras en el texto. No parece que todos estos datos fuesen muy necesarios al propósito general. No parecen tener todos el mismo origen. La voz “pucullo” aparece cuatro veces. Estoy de acuerdo con Husson cuando destaca que esta voz debe proceder de Ayacucho, porque la recoge el léxico ayacuchano de Perrroud-Chouvenc. El cronista salpica el texto con algunas palabras sueltas en quechua, muy pocas. Más bien da algunas enumeraciones de nombres genéricas. Enumera los animales que al llegar hallaron los Huariruna (50[50]); a propósito de la artesanía de los Purun Runa enumera los nombres de las trinitades de los hijos de Dios y de Illapa (55[55] y 56 [56]); la plata y el oro nativos así como otros minerales y objetos hechos con metales preciosos. (¿Procede esta información de Sondondo, de Huancavelica o de algún texto que tal vez los enumeraba así? ¿Quién sabe!). A propósito de las batallas de los Auca Runa, enumera las armas (64[64]); luego los términos jerárquicos (65[65]) y los animales en los que se transforman míticamente los guerreros. Por fin nos brinda la larga lista genealógica de los curacas o reyes Yarovilca a lo largo de las cuatro edades, lista que tiene evidentemente por objeto alistar en ella al mismo cronista y que por lo tanto exige redoblado examen crítico.

b) Después de constatar en 1980 la evidencia de la peridificación europea, no puedo repetir hoy, por los motivos que acabo de mencionar, que Guaman Poma “recoge en su tierra de Lucanas la tradición de dos edades primitivas”. aquí se trata de la tradición agrícola de las Huaris. Esta tradición –que, sea dicho de paso, merece muy poco espacio en la crónica– existía en buena parte del territorio andino peruano, y fue ella justamente la que el desconocido inventor de la periodificación andina debió recoger y adaptar al molde europeo de la historia.

c) Me consta hoy como en 1973, que “proezas técnicas de las Uariruna se parecen a las de los Huaris de Huaylas y Cajatambo”, pues se trata de una tradición generalizada en el antiguo Perú.

d) No creo que convenga hablar de “dos olas de huaris”, es decir dos migraciones. Sobre la cuestión de las migraciones y la interpretación historicista de la tradición, me extenderé mas abajo.

Quisiera también expresar una duda. Me pregunto si estas mismas frases de Jean Philippe Husson no expresan –igual que algunas otras arriba citadas– una misma idea exclusiva que no dejaría lugar al examen

desapasionado ni a la reflexión sin perjuicios. Me pregunto si J. Ph. Husson no tiende a afirmar que la información, y las fuentes del capítulo preincaico son de origen autóctono porque él opina anticipadamente que debe ser así, porque piensa que es mejor y más deseable que sea así. Me pregunto si no se trata de una tesis preconcebida. Me pregunto si el criterio que se emplea no es el que consiste en distinguir entre las soluciones que atribuyen a la *Nueva Crónica* fuentes autóctonas y las que le atribuyen fuentes europeas. En esta perspectiva la solución autóctona sería exacta por antonomasia y falsa la solución europea, también por antonomasia. Es posible que me equivoque al hacerme esta pregunta.

La investigación debe ir siempre adelante

Los resultados conseguidos en cualquier investigación de temática al-gún tanto amplia debe tenerse por provisionales y no por definitivos. Estos resultados sólo presentan una etapa de la investigación, que siempre es posible mejorar. Por ser así la realidad, antes de criticar los resultados de fulano, tal vez sea oportuno que el crítico se informe e intente saber si, después de publicar el trabajo que ha provocado la crítica, el mismo investigador objeto de la crítica no ha progresado en su investigación y si ésta no le ha llevado a corregir y mejorar sus resultados en publicaciones posteriores.

Pues bien, esto es justamente lo que me ha pasado a mí, con el artículo "Huaris y llacuaces. Pastores y agricultores, etc.", al que varias veces se refiere J. Ph. Husson en su artículo. He corregido y mejorado mis resultados en dos publicaciones posteriores (Duviols 1978 y 1986).

Resumiré los cambios incluidos en mis autocríticas del artículo de 1973.

Guaman Poma, Salinas y los dibujos

En la p. 36, Husson escribe que el dibujo de la p. 53 del *Nueva Crónica* ha inspirado a Salinas una interpretación errónea, y que este error prueba que Salinas copió —mal— a Guaman Poma. En efecto, Salinas interpreta *huarmi* ("mujer") como nombre propio, lo mismo que *pucullo* ("casita, gallinero"). Me parece que Husson puede estar en lo cierto. La interpretación ridícula de Salinas debe proceder del dibujo de Poma, o de otro muy parecido y con las mismas leyendas. Es salido que Poma pudo encontrarse con Salinas en el Archivo virreinal de Lima.

Sin embargo, no por esto se desvanece la hipótesis de que Guaman Poma hubiese encontrado directa o indirectamente su material en el entorno de la familia de F.F. de Córdoba, que es la cuestión en debate. Recuerdo que mi artículo del 83, se titula: “Una fuente verosímil de Guaman Poma...”. La cuestión involucra las fuentes de Guaman Poma no las de Salinas.

Yo también, me había dado cuenta de la necesidad de mirar bien los dibujos y las leyendas. Examiné los primeros dibujos y busqué fuentes iconográficas eventuales. Así encontré en el *Chronicum chronicorum*, de Schedel dos grabados que ofrecen la misma estructura con los mismos personajes, la misma temática que los dibujos de la página 22 de la crónica de Poma (“El Primer Mundo Adan y Eva”) y de la p. 48 (“Primer de generación indios Vari viracocharuna”). Reproduzco aquí al que representa a Adan y Eva con Abel y Caín.

Maarten Van de Guchte publicó un excelente trabajo (“Invention and Assimilation. Europeane engravings as models for the drawings of Felipe Guaman Poma de Ayala” en *Guaman Poma de Ayala. The Colonial Art of Andean Author*, American Society, New York 1992. En él muestra una serie de sorprendentes semejanzas de los dibujos de Poma con varias estampas o grabados europeos. En la misma publicación, John Murra muestra la semejanza del dibujo de Poma que representa la “Tercera Coya” con un dibujo de Murúa. Empezamos solamente a conocer las fuentes de Guaman Poma. El hallazgo que acaba de hacer Juan Ossio al encontrar un manuscrito importante de la Crónica de Murúa, puede abrir nuevas perspectivas

III. COMPLEMENTOS A “HUARIS Y LLACUACES”. HISTORIA Y MITO

Después de seguir trabajando y reflexionando sobre aquel sistema dualista —que me parecía y sigue pareciéndome ofrecer una base excepcional para adentrarnos en la organización sociocosmológica del Tahuantinsuyo—, entendí que era necesario cambiar mi planteamiento. En 1979, comparando con otras varias sociedades tradicionales donde se daban fenómenos afines, yo apuntaba que “el origen geográfico que a tal o cual clan se atribuye no debe ser tenido *ipso facto* como histórico” y, en apoyo a esta proposición, citaba un juicio de Marcel Mauss que me parecía que se podía aplicar también a los huaris y llacuaces. Mauss escribía a propósito de los Hopi de Norte América lo siguiente, que traduzco: “Lo que ha confundido [a los etnólogos]

es el carácter histórico de aquellos mitos... Como son muy concretos, parece que relatan sucesos reales, mientras que cierto número de temas históricos solamente sirven para justificar ciertos mitos y ritos. Reflejan una teoría religiosa; si un clan viene del Norte, no es solamente porque ha venido efectivamente del Norte, es sobre todo porque debía venir de ahí, dada la índole de sus nuevas atribuciones y funciones” (Duviols 1979: 14, nota 7). Años más tarde, trate de nuevo este asunto en un capítulo intitulado “Huari y Llacuaz” (Duviols 1986: LVI-LXV). A propósito de la conquista del pueblo huari de Otuco (Cajatambo) por una tropa de llacuaces en busca de tierras dónde instalarse, porque me parecía venir al caso también citaba esta conclusión —que traduzco— de Georges Dumézil acerca de las tradiciones la guerra escandinava de los Vanes y de los Ases en relación con las tradiciones de la guerra de la Roma primitiva de los Sabinos: “Sin duda no se trata exactamente de ‘mitades de tribus’, ni de ‘fratrías’, sino de clases funcionales más o menos distintas en la práctica, pero precisas en la teoría y en las leyendas justificatorias” [...] El mito relata una guerra, claro está, pero su centro de gravedad está en el tratado duradero que la concluye, que funda el orden actual del mundo y de la sociedad al establecer relaciones normales entre los patronos divinos y las funciones sociales. Y la guerra no sirve en nuestro caso, sin duda, sino para introducir el tratado...” (Dumézil 1941: 160-161). Yo subrayaba en este nuevo ensayo que este sistema socio-cosmológico oponía los dos grupos “según las categorías alto/bajo, cielo/tierra, mundo inferior/mundo superior, fuego/agua, luz/oscuridad, Este/Oeste”. Ya no definía a los huari y llacuaces como ‘grupos étnicos’ viviendo en ‘pueblos bi-étnicos’, sino como mitades o ‘clases funcionales’, y notaba que estas clases, en cuanto a estructuras significantes, debían servir “para definir rangos, jerarquías, derechos de grupos... y para distribuir tareas agropecuarias, fabriles, guerreras, rituales, etc.” (Duviols 1986: LXIII). Yo añadía que “La tradición oral, de forma histórica, de estos acontecimientos explanatorios y justificatorios (v.g. migraciones, anterioridad y posterioridad de la ocupación del territorio) podía corresponder o no a la realidad” (*loc.cit.* LXIII).

Lo que he podido aprender hasta hoy me inclina a destacar aún más la dimensión simbólica y ritual del sistema, así como su antigua dimensión política y función integradora en el Tahuantinsuyo. Pero ésta es otra cuestión. En cambio, a pesar de algunas coincidencias con ciertos resultados arqueológicos y glaciológicos conseguidos en esos años (pero sin duda superados ahora), hoy no estoy convencido de que las migraciones Este-Oeste mencionadas en las declaraciones de los testigos indígenas de los procesos de Cajatambo deban interpretarse como hechos históricos.

Los Yaros y los llacuaces

Los Yaros (Yaru), o Yarosh, ya mencionados arriba –conocidos en el siglo XVI como una etnia próxima a las de los Queros, Yachas, Chupachos y no muy alejada de los Wamalíes y Chinchaycochas– habían formado tal vez una provincia (Albornoz; 30, en Duviols 1967). Tratando de la historia de sus migraciones, yo resumía así mis conclusiones: “Creemos haber establecido ... que los Yaro, cuya economía pastoral estaba vinculada a la ecología de las punas, se pusieron en marcha hacia el Oeste –tal vez también hacia el Sur– hacia 1350 y ocuparon las sierra de los Conchucos y Cajatambo, donde por lo menos hacia 1660, los grupos llamados “Llakuash” los tenían por ancestros suyos” (Duviols 1974-1976: 288).

De ninguna manera estoy de acuerdo ahora con esas conclusiones, porque 1) al escribir esto, yo confundía una etnia (los Yaros) con un grupo o ayllu funcional (los llacuaces), 2) interpretaba referencias míticas al lugar sagrado de origen como si fuesen referencias históricas. Hacen falta informaciones más firmes e indiscutibles, arqueológicas por ejemplo, para poder delinear la trayectoria migratoria de los Yaros en la historia, si es que la hubo.

Origen histórico-geográfico y origen mítico

Hay que distinguir entre llacuaces y Yaros, entre la etnia de los Yaros de Huánuco, y los sitios sagrados o de origen llamados Yaro.

Hay que distinguir entre los Yaros (Yaru), grupo étnico de la región de Huánuco, y el término “Yaro” o “Yaru” aplicado a un centro ceremonial (Yaro’ el nombre antiguo de Pariacaca), a una huaca o lugar de origen mítico que es una pacarina, cuya localización podía varias según los grupos. No sabemos qué connotaciones tenía el nombre ‘Yaro’ en el grupo de Huánuco así llamado. Por ejemplo, dice la tradición que el ancestro fundador Apu Libiac Cancharco, hijo del Rayo, había salido de un nevado llamado Yaru pajá, que se encuentra al Este de Otuco (Cajatambo). Por otro lado, varios ayllus llacuaces de Recuay reivindican por lugar de origen y pacarina a Yaru-Titicaca, muy lejos en el Sur geográfico. La tradición refiere que los primeros pobladores del pueblo de Hacas (Cajatambo), habían venido “del oriente del sol de Titicaca y Yarocaca”. Tal vez los miembros de los ayllus concernidos situaban a Titicaca en el Oriente, por recordar el mito inca del nacimiento del Sol en aquel lago. Por otro lado, Fernando de Avendaño

declara que todos los llacuaces de Cajatambo tenían al cerro Raco (Chinchaycocha) por pacarina. Los Yachas, vecinos de los Yaros en Huánuco, se referían también a este mismo cerro Raco como a uno de sus sitios sagrados. el ayllu allauca, en Recuay, invocaba al ancestro “Choque Cochachin, que fingen el primero que vino de Yaro titicaca, hizo su mansión en este Allauca”, escribe R. Hernández Príncipe (Duviols 1986: 494). Los del ayllu Caquimarca “dicen vinieron sus padres de Yaro Xullca fingiendo ser hijos del Rayo llachuases” (*Ibid.* 491). En cuanto al ayllu Chaupis “dicen se tornaron a volver a Yaro”, y conservaban relaciones con este lugar enviando niños para sacrificar “a diferentes partes de Titicaca” (p. 488). Aquí se manifiesta la realidad de los contactos con Titicaca. ¿Se trata del famoso Titicaca sureño o de otro? ¿Debemos interpretar estos lugares próximos al Titicaca como lugares históricos o pacarinas míticas? ¿Debemos proponer una explicación relacionada con el mito inca de la salida y difusión de los fundadores de ayllus a partir de Tiahuanaco? ¿Debemos concluir que los Yaros y los Yarovilcas habían venido del Sur?

También diría hoy que la cuestión planteada por la palabra “Yarouilca” no es, tal vez, tan sencilla como parece. “Yarovilca” no tiene forzosamente vinculación con los Yaros de Huánuco, ni es una exclusividad de Guaman Poma. Era corriente la voz “villca” (en aymara: “antiguo nombre del Sol”, según Bertonio). La visita de Recuay menciona como ancestro del ayllu Heco a: “Yarovilca Llahuas que fingen vino de Titicaca y que fue hijo del Rayo y que vino a hacer su mansión a este lugar” (p. 486). Había también, pues, individuos conspicuos llamados “Yarovilca” que, según la tradición mítica, habrían salido del Titicaca, sin que sepamos a ciencia cierta si esta referencia tenía un contenido geográfico conforme a nuestros conceptos actuales, o si aludía al Este, aunque también la mención, en los documentos, de los viajes de los especialistas religiosos desde Recuay hasta Titicaca parecen abonar el origen sureño.

Con aquellas referencias geográficas a un lugar sagrado –inmediato o lejano– de donde “fingía” proceder, con la adopción consiguiente de uno de los cuatro puntos cardinales, un ayllu conseguía clasificarse como “natural” o “advenedizo”, como conquistado o conquistador, lo que contribuía junto con las demás señales indicadas a definir su identidad y sus funciones dentro del complejo sistema clasificatorio socio-cosmológico que evocamos y que todavía no conocemos suficientemente bien.



ADAN Y EVA CON ABEL Y CAIN

(Hartmann Schedel, *liber chronicorum...*, Nuremberg 1493, p. 286; probador Mihail Wolgenwtt)

EL PRIMER MUNDO 22 ADAM • EVA



BIBLIOGRAFIA

ALBORNOS, Cristóbal de

1967 En DUVIOLS

DUMEZIL, Georges

1941 *Jupiter, Mars, Quirinus, Gallimard, Paris.*

DUVIOLS, Pierre

1967 "Un inédit de Cristóbal de Albornos: la Instrucción para descubrir todas las guacas del Pirú con sus camayos y haciendas", *Journal de la société des Américanistes*, t. LVI-1, Paris.

1973 "Huari y llacuz. Agricultores y pastores. Un dualismo de oposición y complementariedad", *Revista del museo Nacional*, t. XXXIX, Lima.

1974-1976 "Une petite chronique retrouvée: errores, ritos, supersticiones y ceremonias de los yndios de la prouincia de chinchaycocha y otras del Pirú", *J. S. A.*, t. LXIII, Paris.

1979 "Un symbolisme de l'occupation, de l'Amenagement el de l'exploitation de l'espace. Le monolithe 'huanca' et sa fonction dans les Andes préhispaniques", *L'Homme*, avr.-juin 1979, XIX (2), Paris.

1980 "Periodización y política: la historia prehispánica del Perú según Guaman Poma de Ayala", *Boletín del instituto Francés de Estudios Andinos*, 9,3-4 (1-18), Lima.

1983 "Guaman Poma, historiador del Perú antiguo: una nueva pista", *Revista Andina*, 1,1 (103-115), Cuzco.

1986 *Cultura andina y represión. Procesos y visitas de idolatrías y hechicerías. Cajatambo, siglo XVII*, C.B.L.C., Cuzco, I.F.E.A., Lima.

HUSSON, Jean Philippe

1980 "La conquête du Pérou racontée par un Inca", *Le Monde. Supplément dominical*, 11 mai, Paris.

1995 En busca de las fuentes indígenas de Waman Puma de Ayala. Las raíces incas y *yarrowilka* del cronista indio: ¿Invención o realidad?, *Histórica*, Vol. XIX, N° 1 Julio, Lima.

LOHMANN VILLENA, Guillermo

- 1988 "El licenciado Francisco Fernández de Córdova (1580-1639). Un poeta, historiador y apologista de los criollos en el Perú virreinal", *Revista de Indias*, 1988, vol. XLVIII, nums. 182-183, Madrid.

MURRA, John y Adorno Rolena, (ds)

- 1980 *El primer nueva crónica y buen gobierno* por Felipe Guaman Poma de Ayala [Waman Puma]. de. crítica de..., traducciones y análisis textual quechua por Jorge L. Urioste, Siglo XXI, México.

PLAS, Sophie

- 1996 "Une Source européenne de la *Nueva Corónica y Buen Gobierno* de la Guaman Poma", *Journal de la Société des Américanistes*, T.82, Paris